

SALAR FUND PUBLIC LIMITED COMPANY

(la "Sociedad")

(Inscrita en Irlanda como sociedad de inversión de capital variable y responsabilidad segregada entre sus subfondos con el número de registro 449784)

Domicilio social

Custom House Plaza Block 6
International Financial Services Centre
Dublín 1

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad se celebrará en Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1, el 15 de junio de 2012 a las 15:00 horas al objeto de deliberar con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. recibir, someter a deliberación y aprobar el Informe de Gestión, el Informe de Auditoría y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011;
2. reelección de Ernst & Young como Auditores de la Sociedad, y
3. facultar a los Administradores para fijar los honorarios de los Auditores.

A 17 de mayo de 2012

Por orden del Consejo de Administración

En nombre y representación de CCT Secretarial Limited
Secretario

Nota: Todo accionista facultado para asistir, con voz y voto, en la Junta General Ordinaria podrá nombrar un apoderado para que lo haga en su nombre. Toda persona jurídica podrá nombrar un representante autorizado para que asista, con voz y voto, en su nombre. Ningún apoderado o representante autorizado precisará ser accionista de la Sociedad.

SALAR FUND PUBLIC LIMITED COMPANY
(la "Sociedad")

PODER DE REPRESENTACIÓN EN JUNTA

Yo/Nosotros, _____ de _____, accionista(s) de la Sociedad con derecho a asistir y votar en sus juntas generales, por la presente autorizo/autorizamos a Lisa Connaughton, con domicilio profesional en c/o Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1 o, en su defecto, a Jarlath Canning domicilio profesional en c/o Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1 o, en su defecto, a James Mc Evoy con domicilio profesional en c/o Custom House Plaza Block 6, International Financial Services Centre, Dublín 1 o, en su defecto, al Presidente de la Sociedad como mi/nuestro apoderado para que vote en mi/nuestro nombre y representación en la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el 15 de junio de 2012 a las 15:00 horas y en cualquier prórroga de la misma.

Le rogamos indique a continuación el sentido con el que desee que su apoderado ejerza el voto marcando con una "X" la casilla correspondiente:

	ACUERDOS ORDINARIOS	SÍ	NO
1.	Recibir, someter a deliberación y aprobar el Informe de Gestión, el Informe de Auditoría y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.		
2.	Reelección de Ernst & Young como Auditores de la Sociedad.		
3.	Facultar a los Administradores para fijar los honorarios de los Auditores.		

Otorgado el _____ de _____ de 2012

Firma: _____

En nombre y representación de

NOTAS:

- (a) Salvo indicación en otro sentido, el apoderado ejercerá el voto conforme estime conveniente.
- (b) Si el accionista es una persona física, el presente poder podrá ser otorgado por un apoderado de dicho accionista debidamente autorizado por escrito a tal efecto.
- (c) Si el poderdante es una sociedad, el presente poder deberá llevar estampado su sello social o ir firmado en su nombre por un directivo o representante debidamente autorizado.
- (d) Una copia original firmada o elevada a público del presente poder de representación en junta deberá depositarse en el domicilio social de la Sociedad a la atención de Lisa Connaughton con una antelación mínima de 48 horas con respecto a la hora señalada para la celebración de la Junta o prórroga de junta. Las copias firmadas pueden enviarse por fax al número +353 1 636 7801